



Se inicia la sesión con el siguiente orden del día

1. Saludo al Concejo Municipal
2. Comprobación del quórum
3. Lectura y aprobación de la agenda
4. Meditación
- 5- Lectura y Aprobación del Acta extraordinaria 83, ordinaria 158
- 6- Lectura de correspondencia
- 1-Nota enviada por MBA Jorge Enrique Espinoza Zamora, Jefe de Servicios Administrativos y Financieros del Ministerio de Educación. Asunto Referencia de Sumaria.
- 2- Nota enviada por la Licenciada Maritza Soto Calderón, Jefe departamento de Auditoría Especial de Denuncias del Ministerio de Educación.
- 3- Nota enviada por la Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven, informan que recibieron acuerdo municipal.
- 4- Nota enviada por la Unión de Gobiernos Locales, Asunto gestiones en torno a la implementación de la ley 9635.
- 7-Informe del Alcalde Municipal
- 8- Asuntos de la Presidencia
- 9-Mociones y acuerdos
- 10-Asuntos Varios
- 11- Cierre de la Sesión

#### **ARTICULO I: LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA**

El Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda en forma unánime. Aprobada con 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Oscar Corella Morera, Alejandra Villalobos Rodríguez, Ana Isabel Blanco Rojas.

#### **ARTICULO II: Lectura y Aprobación del Acta Extraordinaria ochenta y tres, ordinaria ciento cincuenta y ocho**

Sesión Extraordinaria ochenta y tres:

Regidora Ana Isabel Blanco: pregunta, sobre lo que se comentó en esta sesión de hacer algunas gestiones sobre este tema con la Asociación, qué se ha estado haciendo?

Alcalde Municipal: efectivamente el viernes a las 9 nos apersonamos el Licenciado Alejandro Arias, la Señorita Evelyn Cubillo y Don Guillermo Magno Hidalgo y este servidor para hacer las consultas respectivas a la Licenciada Nancy Quesada en el MINAE, mañana se hace entrega de la solicitud que se quedó de hacerle llegar para que ésta gente venga y haga análisis de nacimiento, donde se lavan vehículos en la plaza y otro detrás del lubricentro de Luis Ángel Alfaro, hablamos mucho rato, ella está anuente dice que hay cosas que se han estado tomando jurisprudencias muy viejas, que puede que haya cambiado, que ojalá estos casos en este sector sean tomadas de jurisprudencias antiguas. Esperamos la nota de la visita a campo y esperar lo que digan los técnicos, si el tema requiere una revisión más exhaustiva del INVU o MINAE, ella está anuente a apersonarse una vez hecho el análisis, se puede estudiar.

Aprobada con 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Oscar Corella Morera, Ana Isabel Blanco Rojas, Gerardo Enrique Paniagua Rodríguez.

Sesión ordinaria ciento cincuenta y ocho;

Corregir en todas las votaciones que se elimine el nombre del Regidor Jorge Luis Paniagua Rodríguez y sustituirlo por el nombre de la Regidora Alejandra Villalobos Rodríguez.

Aprobada con 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Oscar Corella Morera, Alejandra Villalobos Rodríguez, Gerardo Enrique Paniagua Rodríguez, Ana Isabel Blanco Rojas.

### **ARTICULO III: Lectura de correspondencia**

1-Se conoce nota enviada por MBA Jorge Enrique Espinoza Zamora, Jefe de Servicios Administrativos y Financieros del Ministerio de Educación, oficio DREO-DSAF 004-2019, Asunto Referencia de Sumario Liceo de Alfaro Ruiz.

2- Se conoce nota enviada por la Licenciada Maritza Soto Calderón, Jefe departamento de Auditoría Especial de Denuncias del Ministerio de Educación, solicitan información sobre el oficio DREO-DSAF 099 2018.

Secretaria Municipal: da una explicación sobre lo que sucedió con el Dictamen de Comisión de Asuntos Jurídicos ya que se debía corregir pues la información que se le hace llegar para adjuntarla al acta tenía algunos errores, se convocó a una sesión extraordinaria en noviembre para ese asunto pero a última hora no se analizó el tema. Está pendiente de un posible recurso de revisión para remitirlo al interesado.

Regidor Jorge Paniagua: yo rechazo lo que dice en la redacción que mandan ellos porque mi voto siempre ha sido en contra de eso, han votado cuatro a favor y yo en contra.

Se acuerda trasladar los documentos a la Comisión de Asuntos Jurídicos, Aprobada en forma unánime, definitivamente 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera, Ana Isabel Blanco Rojas.

Presidente en Ejercicio Virginia Muñoz Villegas: me voy a comunicar con don Jonathan para ver qué día nos reunimos.

3- Se conoce nota enviada por la Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven, informan que recibieron acuerdo municipal sobre la conformación del mismo. Se toma nota

4- Nota enviada por la Unión de Gobiernos Locales, remiten circular 01-01-2019 sobre las Gestiones en torno a la implementación de la ley 9635. Se toma nota.

### **ARTICULO IV: INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL**

El Alcalde Municipal Señor Ronald Araya Solís procede a dar el siguiente informe al Concejo Municipal:

Sobre esta nota de la UNGL doy fe que se ha estado trabajando muy arduamente una comisión, la reforma fiscal fue aprobada el 4 de diciembre del 2018, entre ella viene la Ley de Fortalecimiento Finanzas Públicas. El Gobierno pretende que todos los pluses que se pagan se deje de hacer a las nuevas plazas, lo que pretende el gobierno que es economizar y por eso la aplicación de la Ley, antes de junio tenemos que tener el nuevo método de la evaluación del desempeño, ahora es un ochenta por ciento, es por objetivos y un veinte por ciento por su jefe inmediato, la autonomía municipal nos la quitaron, a tal extremo que es

MIDEPLAN quien nos dice cómo calificar a cada funcionario, eso es lo que la Unión está defendiendo, no se va a lograr, porque la Ley ya no la podemos echar para atrás y es vinculante a partir del mes de diciembre. Una cosa es la metodología que se tenía y otra la que se viene a implementar. Tanto la ANAI, FEDOMA, Unión Nacional de Gobiernos Locales y federaciones estamos preocupados por esta Ley.

Por ejemplo con la plaza que hay que llenar con la Auditora, cuál persona quiere ocupar ese cargo con una prohibición del treinta por ciento. Se transfiere más información, tecnología de trabajo diferente pero cortan a los profesionales que desean surgir.

El Servicio Civil no se ha querido pronunciar sobre el tema. Esperemos que va a pasar con las consultas que se están haciendo.

El miércoles estuvimos en una participación en el Juzgado de Trabajo San Ramón, la Señora Auditora cuestionó el pago que se le hizo a ella a fin de año, hubo que asistir a una sesión de trabajo en conjunto con los señores del Ministerio de Trabajo, hay otra el 7 de febrero, hoy buscamos asesoría en San José, en tema que ella está peleando, hoy recibimos capacitación y asesoría en el Ministerio de Trabajo con el tema del pago de cesantía por los años que ella laboró en Montes de Oro.

Hay una comisión que está conformada con miembros de la asociación de padres de familia de la Banda Municipal, nos fuimos a la Asamblea Legislativa a hablar con Diputados de diferentes partidos, aprovechamos de la presencia de la Señora Ministra de Cultura, conformamos una comisión para buscar patrocinios para la Banda, la idea es que el Ministerio de Cultura nos apoye.

El viernes estuvimos en Ciudad Quesada con el asunto de la Asociación de Desarrollo de Zarcero en MINAE como ya les informé.

Hoy estuve en juicio en San José en el Contencioso, Doña Laura estuvo en una reunión de comisión de proyecto de Seguridad de Occidente, consiste en que Don Pablo el jefe del OIJ de San Ramón nos citó a todos los Alcaldes hace como quince días, se pretende construir en San Ramón un centro de monitoreo de todos los cantones en tema Fuerza Pública, el BID y la embajada americana regalarían todo el equipamiento que corresponde al equipamiento total del área de monitoreo de toda la Fuerza Pública, el área de occidente desde San Pedro de Poás hasta Atenas. El 30 de enero nos reunimos con la embajada en el OIJ en San Ramón, el juicio de hoy era referente al tema compra de terreno de Tapezco.

Presenta informe de la Unidad Técnica, oficio MZ-UT-007-2019 sobre las labores de limpieza mecanizada de cuentas y superficie de ruedo, en Calle Los Tajos. Se continúa con limpieza, conformación, colocación de material granular y asfaltado de 2.600 metros en el sector del camino principal de San Luis. El sábado se inició con la colocación de la carpeta asfáltica del primer tramo de un kilómetro. Está quedando muy bonito, mañana podemos solicitar a la empresa el primer desembolso del costo del primer kilómetro, mañana aplicamos la base del segundo kilómetro para que se siga con la capa del segundo kilómetro, quedando solamente 600 metros que lo haríamos a más tardar en 15 días en la totalidad de los 2 600 km subbase, base, y colocación asfalto.

Hace tiempo recursos humanos entregó reglamento de horas extras yo la trasladé y no sé si el Concejo ha tenido la oportunidad de analizarlo. Mi pregunta si en la comisión de jurídicos lo han analizado, solicito con todo respeto si no lo han hecho lo analicen. Mañana le doy seguimiento.

Regidora Ana Isabel Blanco: sobre la invitación que nos hicieron para el visor catastral, muy lindo, es muy administrativo pero siento que nosotros como Concejo tenemos que empaparnos de todo esto, muy importante, me surgió una duda viendo lo del catastro, yo hice la pregunta, la respuesta no me convenció, pregunto sobre las zonas de riesgo ya sea por la falla o cualquier otra cosa que afecta las propiedades, me acuerdo se había

determinado que esas zonas se valoraban más bajas para los impuestos, entiendo no se está aplicando, se dijo que a la hora de pagar impuestos esas partes no se valoraban.

Alcalde Municipal; voy a hacer la consulta del valor de las propiedades por la afectación, le traigo la respuesta en ocho días.

Regidora Gerarda Fernández: en Pueblo Nuevo me fueron a visitar y me indicaron que había ido el back hoe les hizo una limpieza y quedó la tierra que respuesta les doy.

Alcalde Municipal: en esa comunidad hay un proyecto aprobado por la junta vial de recarpeteo de todos los cuadrantes, la colocación de alcantarillas que no se ha terminado, este sábado estuvo presente un compañero con una niveladora haciendo limpieza de unos 700 metros alrededor de todos los cuadrantes, acondicionando el terreno para la colocación de la carpeta, se tiene que quitar la tierra, el sábado no teníamos personal, en el proceso de la ruptura del tanque donde se va a colocar el nuevo tanque, los funcionarios de acueducto hicieron un trabajo formidable, rompieron todas las paredes alrededor, no así la base, hubo que conseguir mediante un convenio con la gente de Grecia y con una empresa nos ayudó a facilitarnos un back hoe con un martillo neumático, hoy se terminó ese trabajo, mañana le damos el informe a la empresa para que ingrese a construir el nuevo tanque, el sábado solo había un chofer, por eso no se pudo recoger, este sábado ingresará la maquinaria, vamos a ver si se puede hacer todo, empezar a hacer zanjas y ayudar a la gente de la Escuela para adentro que quiere se le haga limpieza total y se le haga un paso de alcantarillas que está afectando, por eso no se ha hecho, a Pueblo Nuevo le falta que colocar alcantarillas, ya se hicieron las cajas de registro, la asociación se desarrollo tiene que hacer las tapas y avanzaríamos, el viernes nos dan el back hoe, tendríamos el equipo completo, no así personal porque nos faltan dos choferes, si le preguntan dígales que vamos a ingresar este sábado a limpiar más, a ver si podemos mandar vagonetas para recoger y empezar con la colocación de alcantarillas que faltan, la Empresa MECO es la que va a hacer el trabajo en Pueblo Nuevo.

Regidor Gerardo Paniagua: quisiera preguntar con el tema del salón comunal y con esta visita de MINAE, si podemos tener una buena noticia para Doña María Auxiliadora, siento que nuestra comunidad tiene algo pendiente con esa familia.

Alcalde Municipal: hay mucha gente en ese alrededor afectada que desea hacer mejoras, el tema de obras menores si les permite cambiar el zinc, paredes, hasta un máximo de 4 millones, Doña Nancy dice esperemos que dentro de la jurisprudencia que se envió para esos casos específicos esté denominada una menor cantidad de metros, ella habla de 30, con esos podríamos, pero no sabemos qué va a decir la gente.

#### **ARTICULO IV: Asuntos de la Presidencia**

Para recordar de la urgencia de hacer esa reunión de comisión, saber en qué había quedado sobre el reglamento de horas extras, ya me acordé que lo vimos, no sé en que quedó, si se devolvió a que corrigiera alguna cosa, yo les aviso que día Jonathan está disponible.

Regidora Alejandra Villalobos: el punto acerca de revisar los acuerdos debemos tomarlo con más seriedad, este año que nos queda de cierre, que no nos perjudiquemos ni nosotros ni la administración, debe tomar con más seriedad con más compromiso.

Presidente en Ejercicio: yo puse esta moción para darle seguimiento, le estamos dando tiempo a Doña Dennia en buscar esos acuerdos, lo más sano a partir de febrero, el Presidente tiene que convocar a una extraordinaria para eso, le debemos recordar que convoque a una extraordinaria de seguimiento de acuerdos.

#### **ARTICULO IV: Asuntos Varios**

Síndica de Laguna Kattia Rodríguez: para el señor Alcalde si se puede hacer una reunión en lo que son los temporales que vienen y lamentablemente el agua cae en el cauce que pasa por mi casa, el año pasado se programó la reunión, la semana antes de la fecha Doña Roció la canceló y no se pudo hacer, para ver si se puede programar otra vez la reunión

con bastante tiempo con los finqueros. Para ver que solución tenemos con esa agua, porque es demasiada

Alcalde Municipal: con gusto mañana empiezo a gestionar con Rocío para ver reunión, MAG, vecinos, finqueros, yo le aviso.

Se cierra de la Sesión a las diecinueve horas con quince minutos.

VIRGINIA MUÑOZ VILLEGAS  
PRESIDENTE EN EJERCICIO

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ  
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL